

CONGRESO INTERNACIONAL “DERECHO, GÉNERO Y TECNOLOGÍAS: UN ENFOQUE INVESTIGADOR Y DOCENTE CON CARÁCTER TRANSVERSAL Y MULTIDISCIPLINAR”

Directores

BELÉN DEL MAR LÓPEZ INSUA

POMPEYO GABRIEL ORTEGA LOZANO

SARA GUINDO MORALES

Coordinadores

ALEJANDRO MUROS POLO

SHEILA LÓPEZ VICO



SALA TRIUNFO DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA

27 DE ABRIL DE 2023

PRESENCIAL Y ONLINE

COMITÉ ORGANIZADOR

José Luis Monereo Pérez

María Nieves Moreno Vida

Michael Doherty

Guillermo Rodríguez Iniesta

Carlos García de Cortázar

Francisco Ortiz Castillo

Miguel Ángel Gómez Salado

Estefanía González Cobaleda

COMITÉ CIENTÍFICO

Sandro Mainardi

Susana Rodríguez Escanciano

Ángel Luis de Val Tena

Juan Antonio Maldonado Molina

Francisco Vila Tierno

Davide Casale

Carlos Martínez Mateo

CONGRESO DESARROLLADO EN EL MARCO DE

Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)

Sección de Jóvenes de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)

Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

PIBD (22-84): "Género y Seguridad Social: un *feedback* en clave práctica"

Proyecto Coordinado (22-186) "Tecnología y transferencia del conocimiento en la docencia del sector legal: la adquisición de competencias profesionales mediante un enfoque transversal y multidisciplinar"

PIBD (código nº 21-26): "La importancia de la oratoria, la retórica y el debate jurídico en la docencia del Derecho en general y del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en particular"

PPJIA2021-04: "La Inteligencia Artificial (IA): ¿el "apocalipsis" del Derecho al/del Trabajo?"

ORGANIZAN



Asociación Española de Salud y Seguridad Social



Facultad de Derecho



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



PROGRAMA

Jueves 27 de abril (mañana)

9:15 h. Presentación e inauguración del Congreso

INTERVIENEN:

José Luis Pérez-Serrabona González

Decano de la Facultad de Derecho y Catedrático del Departamento de Mercantil de la Universidad de Granada.

Belén del Mar López Insua

Coordinadora del Proyecto de Innovación Docente “*Género y Seguridad Social: un feedback en clave práctica*”

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano

Coordinador del Proyecto de Innovación Docente “*Tecnología y transferencia del conocimiento en la docencia del sector legal: la adquisición de competencias profesionales mediante un enfoque transversal y multidisciplinar*”

Profesor Contratado Doctor (acreditado a TU) del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Sara Guindo Morales

Coordinadora del Proyecto de Innovación Docente “*Tecnología y transferencia del conocimiento en la docencia del sector legal: la adquisición de competencias profesionales mediante un enfoque transversal y multidisciplinar*”

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

9:30 h. PONENCIA INAUGURAL. “Relaciones Laborales y Seguridad Social ante los retos de las nuevas tecnologías: género y derechos fundamentales a debate”

INTERVIENE:

José Luis Monereo Pérez

Catedrático del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Presidente de la AESSS. Director de las Revistas de Derecho de la Seguridad Social. Laborum y de la Revista Crítica de las Relaciones de Trabajo.

MODERA:

Belén del Mar López Insua

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

10:00 H. PRIMERA MESA. “DERECHO DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”

INTERVIENEN:

Gemma Fabregat Monfort

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia y *Of Counsel de Sagardoy Abogados*

Rosario Cristóbal Roncero

Profesora Titular de Universidad (acreditada a CU) del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid

Salvador Perán Quesada

Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano

Profesor Contratado Doctor (acreditado a TU) del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

MODERA:

María Rosa Martín Muñoz

Contratada Predoctoral FPU del Ministerio del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

11:00-11:20 h. Descanso/pausa café

11:30 H. SEGUNDA MESA. “LA PRAXIS ORDINARIA EN MATERIA DE GÉNERO Y SEGURIDAD SOCIAL”

Juan Antonio Maldonado Molina

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

José María Zugaldía Rodríguez-Campa

Inspector de Trabajo de Almería

Marina Fernández Ramírez

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga

Belén del Mar López Insua

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

MODERA:

Alejandro Muros Polo

Contratado Predoctoral FPU del Ministerio del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Jueves 27 de abril (tarde)

16:00 H. Defensa de las ponencias específicas

COORDINA:

Rafael José López Bedmar y Diego Velasco Fernández

Contratado Predoctoral FPU del Ministerio y Personal investigador.

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

17:00 H. TERCERA MESA. “EXPERIENCIAS DOCENTES Y PRÁCTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSVERSAL”

Vanessa Izquierdo

Directora General de Sagardoy Business & Law School

Francisco Garrido Carrillo

Profesor Titular del Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado de la Universidad de Granada

Sara Guindo Morales

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

José Antonio Castillo Parrilla

Investigador del Programa Ramón y Cajal. Profesor del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Granada

MODERA:

Sheila López Vico

Contratada Predoctoral FPU del Ministerio del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

18:00 h. PONENCIA DE CLAUSURA. “Impacto de las tecnologías en las estrategias de género y trabajo- seguridad social”

INTERVIENE:

Diana Pilar Colorado Acevedo

Profesora de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia

MODERA:

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano

Profesor Contratado Doctor (acreditado a TU) del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

18:30 h. Premios a las mejores ponencias específicas

18:45 h. Clausura

INTERVIENEN:

Belén del Mar López Insua

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano

Sara Guindo Morales

Directores del Congreso y Coordinadores/IP de los proyectos.

Inscripción gratuita: <https://forms.gle/oF19Fa5XPq5Tefnj6>

FORMAS DE PARTICIPACIÓN ADMITIDAS

1. Asistencia presencial o virtual (GRATUITA):

☐ Congreso gratuito que se desarrollará en la **modalidad presencial y online**, con un límite de aforo virtual.

☐ **Personas destinatarias:** este evento está dirigida al público en general, pero más específicamente al alumnado universitario (Grado, Máster y Doctorado), al profesorado y a los/as profesionales ligados/as a los siguientes ámbitos: Derecho, Relaciones Laborales, Economía, Trabajo Social, Políticas, Psicología, etc.

☐ **Plazo de inscripción:** hasta las 23h del día **25 de abril de 2023**. No se enviará un correo electrónico con la confirmación de la inscripción, pues basta con completar el formulario a través del enlace correspondiente.

Enlace para realizar la **inscripción:** <https://forms.gle/oF19Fa5XPq5Tefnj6>

☐ **Enlace** para **visualizar** el contenido íntegro de las **ponencias** en los horarios establecidos en el presente programa:

<https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22974388>

- Contraseña de la reunión: 900951

☐ Se remitirá el **certificado de asistencia** a aquellas personas que hayan asistido presencial o virtualmente al evento (a partir de los 20 días hábiles de la finalización del congreso).

2. Ponencias específicas oral: presentación virtual o presencial (GRATUITA):

☐ Aquellas personas que deseen presentar una ponencia específica oral (**autoría única**), deberán enviar un resumen (de una extensión máxima de 200 palabras antes del día **20 de abril 2023** a la siguiente **dirección de email**:

rlbedmar@ugr.es

☐ Tras la aceptación de los resúmenes de las ponencias específicas, los/as ponentes recibirán un correo electrónico de confirmación.

☐ No hay que presentar el texto completo de la ponencia específica; tan solo un póster en formato libre (A3, PDF, titulado "**Póster - Nombre y Apellidos - Congreso Internacional Derecho, género y tecnologías**") que se enviará por correo electrónico **antes del 25 de abril de 2023** a las siguientes direcciones: rlbedmar@ugr.es y a dvelasco@ugr.es

Las ponencias específicas se deberán exponer en directo y de manera oral a partir de las **16:00h** del día **27 de abril de 2023**.

☐ Se expedirá la correspondiente **certificación** de **ponencia específica** a quienes defiendan la ponencia (a partir de los 20 días hábiles de la finalización del congreso). Si no se expone la ponencia específica en la fecha indicada en el programa, **no se obtendrá dicho certificado**.

☐ Podrán optar a los "**Premios a las mejores ponencias específicas**" todas aquellas ponencias específicas que hayan sido aceptadas y presentadas en formato póster. De entre todas ellas, el Comité Científico seleccionará las ponencias específicas más destacadas. **En total, habrá cuatro premios**.

☐ No podrán ser nominados los propios miembros de los Comités del Congreso, ni Directores y/o Coordinadores.

☐ Estos premios carecen de dotación económica y podrán ser declarados desiertos en el caso que la Presidencia del Comité Científico lo considere oportuno.

☐ Las personas premiadas recibirán un Diploma por parte de la organización y tendrán la posibilidad de publicar sus ponencias específicas en las Revistas de Derecho de la Seguridad Social (Laborum) y en la Revista Crítica de las Relaciones de Trabajo (Laborum).